



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**HOSPITAL SAN NICOLAS E.S.E.
DE VERSALLES
2011**

**CDVC-CAFP No 025
Mayo de 2012**



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**HOSPITAL SAN NICOLAS E.S.E.
DE VERSALLES
2011**

**Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA
BONILLA**

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

Representante Legal entidad auditada CARLOS ARTURO ORTEGA M.

Auditor EDGAR CARDONA VILLARREAL



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7

HECHOS RELEVANTES

Al finalizar la vigencia, el sector hospitalario está generando cuentas por pagar sin recursos en tesorería que se respaldan con cuentas por cobrar a las E.P.S y la Secretaria de Salud del Departamento, situación que genera deficiencia en la prestación de servicios a la comunidad.

Los contratos de servicio de salud de la población pobre no asegurada suscritos por el departamento y los hospitales, no cubren la demanda de esta población, hecho que lleva a los hospitales a asumir con sus recursos propios el servicio prestado y facturado en exceso; estos valores no son reconocidos por el gobierno, aumentando de esta forma la crisis financiera del sector hospitalario.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

CARLOS ARTURO ORTEGA MONSALVE

Gerente

Hospital San Nicolas E.S.E.

Calle9 N° 1 - 22

Versalles - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2012, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Hospital San Nicolás de Versalles, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluó la información de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera) remitida por la entidad, en el tema específico del cierre fiscal, correspondiente a la vigencia 2011.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Se determinó que en tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia. Lo que indica que todas las operaciones que requieren afectación presupuestal, se vienen manejando a través de los presupuestos.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no suscribe plan de mejoramiento toda vez que el hallazgo administrativo fue desvirtuado al incorporar mediante la Resolución No. 004 de marzo 31 de 2012 se ordena incorporar al presupuesto de la vigencia 2012 las cuentas por pagar de \$163 millones y la disponibilidad inicial por \$7 millones.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2012, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2011, que incluye la entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

El Hospital ejecutó sus ingresos en MIL OCHOCIENTOS MILLONES (\$1.800 millones) y sus gastos en MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES (\$1.957 millones) generando un resultado fiscal por CIENTOCINCUENTA Y SEIS MILLONES (\$-156 millones), que comparado con el presentado en la vigencia anterior de VEINTINUEVE MILLONES (\$-29 millones) muestra un incremento negativo de CIENTOVEINTIOCHO MILLONES (\$-128 millones)

Que con la Resolución No. 103 de diciembre 31 de 2011 se reconoce el resultado fiscal como cuentas por pagar de \$156 millones.

Cuadro No. 1

Resultado Fiscal del Ejercicio (cifras en pesos)

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
1,527,686,852	272,818,438	1,800,505,290	1,614,687,506	163,137,888	0	179,173,772	1,956,999,166	-156,493,876

Fuente: oficina Financiera

- **Ejecución Presupuestal Vs. Tesorería:**

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2011 por concepto de recaudos en efectivo de MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES (\$1.528 millones) mas disponibilidad inicial de NOVENTA Y CUATRO MILLONES (\$94 millones), se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES (\$1.615 millones), generando un saldo de SIETE MILLONES (\$7 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por SIETE MILLONES (\$7 millones), se determinó que en tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.

Cuadro No. 2

Ejecución presupuestal versus Tesorería			(cifras en pesos)
EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
6,644,012	6,644,012	0	0

Fuente: Oficina Financiera

- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

Al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó que la entidad generó unas cuentas por pagar sin recursos en tesorería en la fuente de recursos propios por CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES (\$156 millones).

Que con la Resolución No. 004 de marzo 31 de 2012 se ordena incorporar al presupuesto de la vigencia 2012 las cuentas por pagar de \$163 millones y la disponibilidad inicial por \$7 millones.

Cuadro No. 3

Recursos a incorporar presupuesto siguiente vigencia							(cifras en pesos)
HOSPITAL SAN NICOLAS DE VERSALLES	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	163,137,888	0	0	0		0	163,137,888
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0		0	0
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	6,644,012	0	0	0		0	6,644,012
Superavit o Deficit	-156,493,876	0	0	0	0	0	-156,493,876

Fuente: Oficina Financiera